

# OFERTA DE EMPLEO

## PUESTO OFERTADO:

Una plaza de Monitor del Centro Joven, para el curso escolar 2016-2017, según las Bases Regulatoras, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

## REQUISITOS:

Cumplir las condiciones establecidas en el Apartado N°3 de las Bases.

Presentar instancia debidamente cumplimentada junto con documentación requerida. (Aptdo. 4)

## LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el día 20 de Septiembre de 2016, en el Registro del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, o conforme a lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de no presentarse la solicitud en el Registro Municipal, deberá justificarse dicha presentación antes de ese día mediante fax (n° 983.500.370) o e-mail (administración@aytocabezondepisuerga.es).

En Cabezón de Pisuerga  
EL ALCALDE  
Fd°.: Arturo Fernández Pérez